



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

7142

*Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca por el que se nombra al Presidente y a la vicepresidenta de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo.*

Esta Presidenta, hoy, ha decretado:

#### "Hechos

El día 8 de julio de 2023 se constituyó la Corporación surgida a raíz de las elecciones del día 28 de mayo de 2023, por lo que debe renovarse la composición de los órganos colegiados.

#### Fundamentos Jurídicos

El artículo 46.a) del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Mallorca dispone que la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo está integrada, entre otras, por una persona que ocupa la Presidencia y otra para la Vicepresidencia, de entre sus consejeros o consejeras, que pueden ser tanto electos como ejecutivos, nombradas por la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca.

Por todo ello, dicto lo siguiente:

#### DECRETO

1. Nombrar al Sr. Fernando Rubio Aguiló, consejero ejecutivo de Territorio, Movilidad e Infraestructuras, presidente de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
2. Nombrar a la Sra. Raquel Sánchez Collados, consejera electa, vicepresidenta de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
3. Comunicarlo a las personas interesadas y a la persona titular de la Secretaría de dicha Comisión.
4. Publicar este Decreto en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.
5. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que tenga lugar."

Palma, 21 de julio de 2023

**El presidente del Consejo Insular de Mallorca**  
Llorenç S. Galmés Verger

